

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 8 de abril de 2022

La norma más relevante publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 0030-2022-P-CE-PJ, mediante la cual se dispone suspender, con efectividad al 6 y hasta el 7 de abril de 2022, los plazos procesales y administrativos en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.